

Expediente: **450/13**
Carátula: **MENDOZA LAUTARO ANTONIO C/ AGUIRRE JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - MENDOZA, LAUTARO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 450/13



H105015334506

JUICIO: "MENDOZA, LAUTARO ANTONIO c/ AGUIRRE, JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 450/13.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación de fecha 08/10/24, efectuada por el letrado Juan Carlos Martín Masaguer, por la parte actora:

Atento a lo manifestado por el letrado presentante respecto del posible fallecimiento del demandado, y lo dispuesto por el art. 16 inc. 3. del CPCC (Ley N° 9531) de aplicación supletoria en éste fuero, dispongo:

I. LIBRAR OFICIO al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas a fin de que informe si consta en sus registros el fallecimiento del ciudadano Juan Carlos Aguirre, DNI n° 6.085.692, debiendo en caso afirmativo remitir copia certificada del acta de defunción correspondiente.

II. LIBRAR OFICIO a Mesa de Entradas Civil a fin de que informe si se encuentra iniciado el sucesorio del Sr. Juan Carlos Aguirre, DNI n° 6.085.692.- GIH 450/13

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.